



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIA

Asunción, de noviembre del 2016

Dictamen N° /2016
Expediente CD – 13- 6242

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja la **aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley “**DE GESTIÓN INTEGRAL DE PILAS Y BATERIAS DE USO DOMESTICO**”, presentado por los señores Senadores Fernando Silva Facetti y Nelson Aguinagalde en fecha 11 de septiembre de 2013.

En oportunidad de su estudio, miembros de ésta Comisión expondrán los motivos del presente dictamen.

SENADORA MIRTA GUSINKY
Vice-Presidente


SENADORA ESPERANZA MARTINEZ
Presidente

SENADOR JULIO CÉSAR VELAZQUEZ
Relator

SENADORA BLANCA OVELAR
Miembro

SENADORA DESIREE MASI
Miembro

